

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO

¡Sorteo de Entradas Dobles para la Firma de Autógrafos de Alianza Lima!

1. OBJETO Y VIGENCIA

Integratel Perú S.A.A. (en adelante, "Movistar") organiza el concurso denominado: ¡Sorteo de Entradas Dobles para la Firma de Autógrafos de Alianza Lima! (en adelante "el Concurso") en virtud del cual se otorgarán quince (15) entradas dobles para la "Firma de Autógrafos de Alianza Lima" a realizarse el 16 de julio, para clientes Movistar Black y Movistar Platinum de manera aleatoria entre los participantes; y que cumplan con los requisitos establecidos en los presentes términos y condiciones. El Concurso tendrá vigencia a nivel nacional desde el 07 de julio hasta el 12 de julio del 2026

El Concurso se sujeta al cumplimiento de los presentes términos y condiciones (en adelante los "Términos y Condiciones"). La participación de los usuarios implica una aceptación integral de los Términos y Condiciones. Movistar podrá interpretar, definir y establecer las situaciones que no estén textualmente previstas en los Términos y Condiciones, ajustando toda circunstancia o modificación a la legislación vigente.

2. SOBRE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar aquellos titulares pertenecientes al segmento de clientes Movistar Black y clientes Movistar Platinum (en adelante, el/los "Segmentos participantes"), y que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ámbito territorial: nivel nacional.
- Personas naturales mayores de 18 años con documento de identidad (DNI, carné de extranjería o pasaporte) vigente a la fecha de entrega del Premio, quienes deberán ser titulares y usuarios de los Segmentos Participantes.
- El participante deberá seguir los siguientes pasos durante la vigencia del Concurso:
- Ingresar a la App Mi Movistar durante la vigencia del Concurso.
- Ingresar al banner del sorteo ubicado en la sección "Beneficios" de la app Mi Movistar y se registren con número de DNI o carnet de extranjería.
- Es necesario que el Participante mantenga una relación contractual vigente con Movistar al momento de realizarse el Sorteo y/o de entregarse el Premio.

3. PREMIO

Se otorgarán un total de quince (15) entradas dobles para la "Firma de Autógrafos de Alianza Lima" distribuido de la siguiente manera:

- Ocho (08) entradas dobles para clientes Movistar Black.
- Siete (07) entradas dobles para clientes Movistar Platinum.

Cada ganador recibirá una (01) entrada doble correspondiente y no podrá ser elegida ni modificada por el ganador.

Detalles del evento: FIRMA DE AUTÓGRAFOS DE ALIANZA LIMA

Fecha: 16/07/2026

Horario: 5:00 pm

Locación: Tienda principal de Movistar en Jockey Plaza

Ubicación: Lima, Perú.

4. FECHA DEL SORTEO

El sorteo para escoger a los ganadores se realizará de la siguiente manera ante la presencia de un notario.

Los participantes que cumplan con las condiciones previamente señaladas entre los días 07 de julio al 12 de julio del 2026 entrarán al sorteo del 13 de julio del 2026.

En dicha fecha de Sorteo se escogerán a 15 ganadores y 15 suplentes

5. SELECCIÓN DE GANADORES

Los ganadores del Concurso serán seleccionados a través de un sorteo aleatorio en la fecha mencionada en el apartado anterior. El día del sorteo se validará en la base de datos a los participantes que cumplan con las condiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones, procediéndose a la selección de los quince (15) ganadores y quince (15) suplentes.

Los ganadores serán contactados, en primer lugar, mediante WhatsApp y/o correo electrónico a fin de confirmar la aceptación del Premio. En caso el ganador no conteste dentro de las 24 horas siguientes y/o no confirme su aceptación del Premio, perderá automáticamente su derecho al mismo.

Posteriormente, se procederá a contactar con los suplentes y en caso el suplente no conteste dentro de las 24 horas siguientes y/o no confirme su aceptación del Premio, perderá automáticamente su derecho al mismo. En caso ningún ganador o suplente cumpla con los requisitos establecidos o acepte el Premio dentro del plazo previsto, Movistar podrá declarar desierto el Premio, sin que exista derecho a reclamo alguno por parte del participante que no cumplió con el plazo establecido. Para hacer efectivo el Premio, el ganador deberá generar el código promocional a través de la App Mi Movistar, en la sección Beneficios, presionando el botón "Participar". Asimismo, deberá validar su dirección de correo electrónico y proporcionar sus datos personales y los de su acompañante para la emisión de las entradas digitales. En caso el participante resulte ganador, declara contar con la autorización de su acompañante para proporcionar dichos datos exclusivamente para la emisión de las entradas digitales y el control de acceso al evento. Confirmada la información, Movistar remitirá las entradas al correo electrónico indicado. El ingreso a la locación deberá realizarse de manera conjunta por el ganador y su acompañante, quienes deberán presentar la entrada digital generada y sus respectivos documentos de identidad originales y vigentes.

Un mismo participante, aun cuando sea titular de varias líneas o haya participado más de una vez en el Concurso, solo podrá ser acreedor a un (01) Premio.

6. CONDICIONES Y RESTRICCIONES

- El Premio no es canjeable con dinero u otros bienes.
- El Premio incluye expresamente solo el concepto anunciado.
- El Premio no incluye traslados u otro concepto distinto al indicado.
- El Premio no es transferible.
- El usuario solo podrá acceder máximo a un Premio.
- Los usuarios deben respetar la legislación vigente, las políticas de antifraude del operador y los presentes Términos y Condiciones.
- Los participantes también estarán sujetos a los términos y condiciones de Mi Movistar.
- No podrán participar clientes de Negocios o Empresas.
- Los ganadores perderán el derecho a recibir el/los Premio en el caso de que se realice un uso fraudulento en la participación en el Concurso, o que se detecte por parte del operador cualquiera práctica irregular del/los ganador (es).
- La promoción aplica únicamente para clientes que cuenten con la App Mi Movistar instalada y participen válidamente en el sorteo conforme a los presentes Términos y Condiciones.
- Cada ganador tendrá derecho únicamente a una (01) entrada doble.
- Movistar podrá modificar, suspender o cancelar el concurso únicamente por causas objetivas, debidamente justificadas, incluyendo caso fortuito, fuerza mayor, razones regulatorias, logísticas o de seguridad, comunicándolo oportunamente a los participantes mediante sus canales oficiales, conforme a la normativa aplicable.
- El ingreso y permanencia en el estadio estarán sujetos a las disposiciones del organizador del evento y del recinto deportivo.
- La fecha y horario del evento podrán ser modificados por el organizador, sin responsabilidad para Movistar.

7. FACULTADES DE MOVISTAR

Movistar se reserva el derecho de descartar las participaciones que pueda considerar fraudulentas, así como las que no reúnan los requisitos y condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones, sin asumir ningún tipo de responsabilidad. Asimismo, Movistar podrá cancelar el Concurso cuando la firma de autógrafos sea cancelada o suspendida de manera definitiva por decisión de los organizadores o por caso fortuito o fuerza mayor.

Movistar podrá efectuar modificaciones razonables a las condiciones del Concurso únicamente cuando resulten necesarias por causas objetivas, regulatorias, logísticas o de seguridad, informando previamente o tan pronto como resulte posible a los participantes a través de medios oficiales.

8. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales proporcionados por los participantes serán tratados por Movistar únicamente para gestionar su participación en el Concurso, verificar el cumplimiento de requisitos, contactar a los ganadores, coordinar la entrega de premios y cumplir obligaciones legales relacionadas con la promoción, conforme a la Ley de Protección de Datos Personales y a la Política de Privacidad de Movistar disponible en: <https://centrodetransparencia.movistar.com.pe/politica-local>. En caso resulte necesario para la entrega del Premio, también podrán tratarse los datos personales del acompañante designado por el ganador, exclusivamente para la emisión y gestión de las entradas correspondientes. Cualquier autorización para fines comerciales adicionales será facultativa y no condicionará la participación en el Concurso.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme a la normativa vigente.

9. CESIÓN DE DERECHOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La participación en el presente Concurso implica que, en caso el participante resulte ganador, autoriza a Movistar, de manera gratuita y sin contraprestación adicional, a utilizar su nombre y su imagen, captada con ocasión de la entrega del Premio o de actividades relacionadas con el Concurso, exclusivamente para fines de difusión y promoción del presente Concurso y de Club Movistar, a través de los medios que Movistar considere pertinentes y por el plazo de necesario para la difusión de la presente promoción, conforme a la legislación aplicable.

10. RESPONSABILIDAD

Movistar no será responsable por hechos atribuibles exclusivamente a terceros organizadores, caso fortuito o fuerza mayor que imposibiliten total o parcialmente la ejecución del Premio, salvo disposición legal imperativa o responsabilidad directamente atribuible a Movistar.

Los participantes serán responsables únicamente por incumplimientos imputables directamente a su actuación dolosa o negligente, conforme a ley.

11. NORMATIVA APLICABLE

Para cualquier controversia que pudiera derivarse de la realización de la promoción, los participantes y Movistar se someterán a la jurisdicción de los jueces y tribunales del distrito Judicial de Lima. Los participantes declaran su sometimiento a dichos jueces y tribunales. En todo lo no contenido en los Términos y Condiciones, será aplicable la legislación peruana vigente.